

# Defensora del pueblo visitó el INOF y se comprometió a crear canales para revisar casos

La titular de la Defensoría del Pueblo de Venezuela, Eglée González Lobato, visitó este lunes 4 de mayo el Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), ubicado en el estado Miranda, desde donde se comprometió a revisar los casos de detenidas.

«Quiero expresarle mi compromiso, mi firmeza, en establecer canales de enlace para que estos casos, muchos de ellos, sean revisados, especialmente la mujer privada de libertad», declaró González, según una transmisión del canal Globovisión.

Asimismo, indicó que la Defensoría del Pueblo tratará de trabajar junto con «diferentes dependencias» y generar una coordinación para dar «una respuesta distinta que satisfaga las expectativas de la ciudadanía».

La defensora estaba acompañada por autoridades del Programa para la convivencia y la paz, instalado el pasado mes de enero por Delcy Rodríguez.

Este lunes en la mañana, familiares y activistas del Comité por la Libertad de Presos Políticos exigieron a la Defensoría del Pueblo que ofrezca respuestas inmediatas a sus denuncias sobre torturas y tratos crueles dentro de las cárceles, así como la situación de personas desaparecidas y la discrecionalidad de la Ley de Amnistía.

Massiel Cordones, familiar del teniente José Ángel Barreno, recordó que hace 19 días les recibieron un documento exponiendo la situación dentro de diversas cárceles, pero no han obtenido respuestas. «La arremetida contra los presos políticos continúa, la violación contra ellos continúa», enfatizó.

Ignacio Da Costa, director ejecutivo de la Defensoría del Pueblo, se acercó a los manifestantes para recibir la denuncia y afirmó que instalaron una comisión para casos que califican de «especiales», entre ellos los de presos políticos y situaciones de violaciones de derechos humanos en cárceles. «En dos semanas ya hemos recibido más de 200 casos especiales que estamos atendiendo».

Con información de TalCual